RAP EJE CAFETERO

Región Administrativa y de Planificación

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero de la RAP – Eje Cafetero certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 de la Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero publicado en el portal SECOP II, cuyo objeto es:

CONCEPTO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA – MGA, ASÍ COMO LA PROGRAMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INSTRUMENTOS OPERATIVOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DE INVERSIÓN, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO Y PROGRAMÁTICO DE LOS PROYECTOS, EL APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2027, EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2026 Y LA GENERACIÓN DE INSUMOS PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 'MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO CONFORMADA POR LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA'".

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

Se firma en Armenia Q., a los nueve (09) días del mes de octubre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillon – contratista